



Suplemento al Real Decreto de esta Villa de Chequiró en
 el día de hoy veinte y tres de junio de mil ochocien-
 tos treinta y dos. Habiendo visto el proced. oficio
 del Sr. Don de Comos de la Villa de Chequiró

31

y como del caso, en q. manifiesto
 la dimisión de su cargo de Distrito
 de Chequiró por el Sr. Don
 Fernando Lopez Juarín vecino de
 indispensable proceder al nombra-
 to q. merezca en todos conceptos
 qual. y sea fiel en el manejo de los
 Alcaud. Mes desde luego, y cum-
 pla deber proponer para el de-
 dicho cargo en primer lugar
 Gomez Lopez, en segundo a D. Jaquin
 Gutierrez, y en tercero a D. Blas La-
 de. M. de Unidad, personas de
 Ducto en quienes concurren
 en aptitud. Esta auto se por-
 o a lo largo, y con el correspondiente
 se remitirá al Sr. Administrador
 a fines que por la misma
 Sr. si lo acordó y firmó lo

